REPUBLICA DEL PERU

Resolución Directoral

Nº 591 -2024-MTC/20

Lima, 08 JUL 2024

VISTO:

El Memorándum N° 611-2024-MTC/20 de la Dirección Ejecutiva, y el Informe N° 141-2024-MTC/20.5 de la Oficina de Recursos Humanos del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 033-2002-MTC, del 12 de julio de 2002, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, se creó el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, en adelante PROVIAS NACIONAL, encargado de las actividades de preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional no concesionada, así como de la planificación, gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de las carreteras y puentes de la Red Vial Nacional no concesionada;

Que, a través de la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 098- 2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la calificación y relación de los Programas y Proyectos Especiales del Poder Ejecutivo, se actualiza la calificación; entre otros, del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVÍAS NACIONAL, calificándolo desde el punto de vista organizacional, como un programa, bajo dependencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sin afectar sus funciones, continuidad de sus actividades, identidad organizacional, denominación, ni las obligaciones o derechos que tuviera;

Que, por el artículo 1° de la Resolución Directoral N° 1671-2023-MTC/20, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 20 de enero de 2024, se designó en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal X - Junín-Pasco del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al ingeniero Julio Martin Bendezú Morón;

Que, en el literal m), del artículo 8 del Manual de Operaciones del Proyecto Especial de Infraestructura Nacional – PROVÍAS NACIONAL, aprobado por Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, publicada el 24 de noviembre de 2020 y modificada con Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01, publicada el 10 de junio de 2023, establece que dentro de las funciones de la Dirección Ejecutiva,

se encuentra la de designar o encargar, según corresponda, al personal de confianza de PROVÍAS NACIONAL; así como, encargar las direcciones, oficinas y jefaturas de las unidades zonales, en caso de ausencia de su titular, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, mediante Informe N° 141-2024-MTC/20.5 de 8 de julio de 2024, la Oficina de Recursos Humanos ha verificado el cumplimiento del perfil del profesional propuesto por la Dirección Ejecutiva, por lo que resulta viable encargar el puesto de Jefe de la Unidad Zonal X - Junín-Pasco al ingeniero Gilberto Rodríguez Saenz;

Que, considerándose que el personal propuesto para la encargatura del puesto pertenece al régimen del Decreto Legislativo N° 728, corresponde utilizar el término de "encargatura de puesto", debiendo colocar en cualquier documentación que se emita el nombre del cargo asumido, seguidamente de la anotación "(e)";

Estando a lo expuesto, es pertinente emitir la resolución respectiva;

Con la conformidad y visto de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos, en lo que corresponde a sus respectivas competencias;

En mérito al Decreto Supremo 033-2002-MTC, modificado por los Decretos Supremos N° 021-2018-MTC y 014-2019-MTC, Resolución Ministerial N° 0828-2020-MTC/01.02, modificado por Resolución Ministerial N° 0731-2023-MTC/01; y la Resolución Ministerial N° 138-2024-MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA el día 8 de julio de 2024, la designación del ingeniero JULIO MARTIN BENDEZÚ MORÓN en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad Zonal X - Junín-Pasco del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR EL PUESTO de Jefe de la Unidad Zonal X - Junín-Pasco del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 9 de julio de 2024, y en tanto se designe al titular, al ingeniero GILBERTO RODRÍGUEZ SAENZ, Ingeniero Supervisor IV, en virtud a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Artículo 3- Notificar la presente Resolución al ingeniero JULIO MARTIN BENDEZÚ MORÓN y al ingeniero GILBERTO RODRÍGUEZ SAENZ y transcribirla a todas las Unidades Funcionales de Administración Interna y de Línea y a las Unidades Funcionales Desconcentradas (Unidades Zonales) del Programa denominado Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVÍAS NACIONAL, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese,

JOSÉ HUMBERTO ROMERO GLENNY
DIRECTOR EJECUTIVO
PROVIAS NACIONAL